



Educación XX1

ISSN: 1139-613X

educacionxx1@edu.uned.es

Universidad Nacional de Educación a
Distancia
España

Barrio de la Puente, José Luis
La formación telemática en la educación de adultos: el proyecto mentor
Educación XX1, vol. 11, 2008, pp. 213-235
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601110>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

José Luis Barrio de la Puente
Universidad Complutense

RESUMEN

En este artículo se expone, en primer lugar, la importancia y la fundamentación de una nueva metodología educativa para la educación de personas adultas a distancia vía "on line". Posteriormente se describe el sistema de formación del proyecto Mentor que son cursos de formación en soporte telemático, que favorece el empleo, actualizan profesionalmente e incrementan la formación constituyendo un sistema de formación avanzado. Por último, se concluye el artículo señalando algunas conclusiones importantes de esta modalidad educativa.

ABSTRACT

The article underlines the relevance and theoretical foundation of a new educational methodology on-line for the education of adults. The text describes the training system of the Mentor Project, which mainly provides training courses in telematic medium and which has the additional benefits of promoting employment opportunities, updating professional skills and increasing training. The author provides some important conclusions related to this educational methodology.

1. INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, estamos inmersos en la sociedad del conocimiento donde la información y la comunicación ocupan un lugar fundamental, el sector de los servicios proporciona la mayor parte de los puestos de trabajo, las fronteras no existen para los países y lo presencial ni tan siquiera existirá en algunos trabajos. Por estos motivos, es muy importante la preparación de los ciudadanos para adaptarse a este nuevo mundo que nos ha tocado vivir, así lo indican diferentes estudios, entre los que se pueden destacar los de Manuel Castells. Una de las características de la sociedad actual es la continua evolución y la rapidez con la que ocurren los cambios sociales, surgiendo la necesidad de un aprendizaje permanente para todos los ciudadanos. Según el Memorándum sobre el aprendizaje permanente de la Comisión Europea (2000) el aprendizaje permanente se considera como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de toda la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo. Además con la implantación y la extensión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se ha potenciado el crecimiento de la educación a distancia que en los últimos años ha mantenido un ritmo vertiginoso.

Los aspectos que se pueden destacar de la educación a distancia son, por un lado, el marcado carácter innovador y, por otro, la fórmula utilizada para ahorrar costes y tiempo, sustituyendo a la educación presencial. El primer caso se centra en los intereses, motivaciones y necesidades de las personas, y el segundo caso en la eficacia económica marcando las pautas de actuación, lejos de la eficacia y eficiencia educativa. Considerando la formación de personas adultas como un conjunto de actividades de toda clase, educativas, culturales, cívicas, sociales, etc., se tomará como marco de referencia global la primera perspectiva que se centra prioritariamente en la persona para expresar ideas, conceptos y actuaciones; y como marco de referencia de la política educativa para la educación de las personas adultas¹.

Todas estas actividades diversas y complejas las podrán realizar las personas adultas a lo largo de toda su vida de diferentes formas presencial, semipresencial y a distancia. Es necesario coordinar las distintas modalidades educativas, la educación presencial, la educación semipresencial y la educación a distancia, existiendo una permeabilidad entre ellas. Debido a la complejidad de la persona adulta y a sus circunstancias, se deberá fomentar su participación en las diferentes modalidades educativas, y se deberá hablar de un continuo entre la distancia y la presencia, siendo complementarias.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A veces, la tecnología en la educación se ha entendido como un producto que ha traído asociados usos instrumentalistas de los medios, adquiriendo éstos el protagonismo en la enseñanza, transmitiendo los conocimientos que el alum-

no debe asimilar, o pensando que la clase es el uso de las máquinas, y no se ha entendido como lo que realmente es, que son los procesos de interacción o los significados construidos a través de los mensajes y de esa interacción. Así la tecnología educativa se puede considerar como una forma sistemática de diseñar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en términos de objetivos específicos, basada en las investigaciones sobre el mecanismo del aprendizaje y la comunicación, que aplicando una coordinación adecuada de recursos humanos, metodologías instrumentales y ambientales conduzcan a una educación más eficaz (Mallas, 1979, p. 22).

En la actualidad la aplicación de las TIC en la enseñanza son muy importantes y se han tenido en cuenta en los diferentes sistemas educativos, como señalaba De Pablos (1994) ya se desarrollaban en la década de los años 80 con la creación de nuevos materiales audiovisuales e informáticos cada vez más integrados (hipertexto, multimedia), y con la necesidad de diseñar sus correspondientes aplicaciones educativas por parte de la tecnología de la educación. Para que las TIC desarrollen su potencial de transformación deben integrarse en el aula y convertirse en un instrumento de conocimiento que potencia la investigación y la innovación. Es necesaria la implicación institucional, el convencimiento y planificación del equipo directivo, la aceptación del profesorado y una formación del mismo adecuada a sus necesidades y características para que la utilización de las TIC en la enseñanza de adultos sea una realidad (López Gutiérrez, 2004).

Las TIC son un instrumento y como tal, no pueden cambiar la educación por sí mismas, aunque sí pueden ayudar a repensar, rediseñar o reinventar la actividad docente. Según Eraut (1992) las TIC dotan al profesor de herramientas, provocan fascinación en los investigadores educativos, llevan a suponer que éstas tienen propiedades intrínsecas, que incrementarán notablemente el aprendizaje de los alumnos. Según esta consideración, se concretan los esfuerzos en la creación, distribución e investigación en torno a nuevos métodos con los que debe contar el profesor, para llevar a cabo su tarea con mayor eficacia, en función de la riqueza y variedad de los estímulos que, elevan la atención y la motivación y el grado de abstracción como una variable crítica en el aprendizaje.

La sociedad de la información se caracteriza por los siguientes rasgos esenciales: generalización del uso del ordenador personal en el trabajo y en el hogar, disponibilidad de redes de comunicación barata y global, posibilidad de acceso instantáneo a grandes fuentes de información y proporción importante de trabajadores dedicados a las tecnologías de la información y la comunicación. La sociedad está en continua evolución en la que la persona se tiene que integrar, tanto en su cultura, su educación como en los medios concretos materiales y personales.

El impacto de las TIC ha llegado a todas las esferas de nuestra sociedad actual, pero el acceso a las mismas y su utilización no se producen de forma igualitaria. En las personas que no pueden acceder a las TIC suponen un incre-

mento de las desigualdades y una causa de exclusión social y cultural, produciéndose lo que se ha llamado “una brecha digital”. El manejo de estas herramientas tecnológicas condicionará de forma importante el acceso de las personas adultas al mercado laboral y a la información, lo que justifica, por sí solo, su inclusión en el currículo de la educación básica para personas adultas.

Actualmente, en la orientación de la educación influye fundamentalmente la aparición de herramientas tan poderosas e importantes como el ordenador y la calculadora, de forma que es preciso aprovechar al máximo tales instrumentos didácticos e informáticos.

La administración educativa y los centros educativos, en los últimos años, han intentado con gran esfuerzo introducir las TIC en las aulas. Este esfuerzo se ha basado fundamentalmente en el equipamiento informático de los centros educativos y en la formación del profesorado en el uso de éstas, a través de los cursos de formación y perfeccionamiento necesarios. Este objetivo pretende la integración de las TIC en la actividad docente diaria. En todos los campos de conocimiento de la educación básica de personas adultas es muy importante aplicar los materiales informáticos y didácticos adecuados, los cuales deben cumplir una serie de características específicas destacando, entre ellas, las siguientes: la sencillez en su aplicación, la motivación para el alumno, la eficacia en el proceso de enseñanza, con facilidad de intercambio de experiencias entre el profesorado. Así Martínez-Otero (2004) señala la importancia de los recursos informáticos.

Los profesores pueden encontrar en la informática una gran ayuda no sólo para obtener información, sino también para almacenarla y gestionarla con eficacia, el educador debe promover en sus alumnos la formación técnica (...) entre los aspectos positivos que la informática puede aportar a los escolares, cabe señalar: Facilita la realización de los trabajos; permite hacer simulaciones muy apropiadas para adquirir o consolidar destrezas; hay programas de ordenador que orientan al educando sobre su proceso de aprendizaje; se puede usar con facilidad lúdica; ayuda a adquirir contenidos relevantes; el ordenador ahorra tiempo y energía; y la enseñanza apoyada en el ordenador puede ser muy motivadora (pp. 320-321).

Teniendo en cuenta las ventajas que puede aportar la aplicación de las TIC en el aula y las ventajas de la educación a distancia, la formación telemática en la educación de personas adultas es una buena metodología para el aprendizaje de los alumnos adultos.

3. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Como se ha mencionado anteriormente, en los últimos años se ha experimentado un gran crecimiento de la educación a distancia que va paralelo al desarrollo de las TIC en la sociedad del conocimiento.

Muchas iniciativas públicas y privadas han potenciado la educación a distancia, señalando las ventajas que las nuevas tecnologías ofrecen, siendo cada vez más cercana la educación a distancia entre los tutores y los alumnos, debido a que las videoconferencias o el correo electrónico empiezan a reducir la distancia existente entre ellos. La cantidad de cursos que se ofrecen en la actualidad a distancia, nos puede hacer reflexionar para darnos cuenta de la innumerable oferta que explora los nuevos caminos de la educación. Por este motivo, “nos inclinaremos a pensar que las barreras entre distancia y presencia tienden a difuminarse y que simplemente se están configurando nuevas formas de relación entre todos los protagonistas del proceso educativo. En pocos años convivirán la presencia y la distancia, con protagonismo de una u otra según los casos” (Rodríguez y otros, 2003, p. 22).

Si se hace referencia a las diferentes modalidades de estudiar y a la atención tutorial, se puede decir que “la educación a distancia cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua, inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula, pero que, sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial” (Holmberg, 1985, p. 1).

Lo más importante de la educación a distancia es el alumno y sus necesidades, siendo el centro de preocupación del aprendizaje. Con la educación a distancia se valora más la calidad y cantidad del aprendizaje, siendo el tutor un guía, orientador y facilitador de este aprendizaje.

Entre las múltiples ventajas de la educación a distancia, se pueden destacar, a continuación, las siguientes:

- La falta de requisitos en la inscripción de los alumnos (inscripción libre, todos pueden acceder).
- Lugar libre y no único para aprender.
- Utilización de todos los medios de la información y la comunicación para la formación.
- Adquisición de competencias y experiencias necesarias, así como otras a las que puede llegar la inteligencia.
- Aprendizaje abierto, consiguiendo un ambiente de aprendizaje abierto, flexible, formal y no formal.
- Libertad de elección por parte del alumno, es decir, la oportunidad de determinar metas de su aprendizaje por su parte y de resolver las cuestiones relativas al tiempo y al lugar de estudio. Además puede controlar sus aprendizajes realizando la planificación y la organización adecuadas, y de recibir la retroalimentación en la forma que deseé.

Por tanto, con la educación a distancia se potencia la autoformación a través de la telecomunicación, la formación virtual y la comunicación bidireccional que es muy importante en esta modalidad formativa con enfoque tecnológico.

La palabra centro educativo podría desaparecer como definición de los lugares de aprendizaje y trasladarse a la persona que ha de protagonizar todo el proceso. La pérdida de centralidad de los espacios educativos se debe tanto a la importancia que debe cobrar la persona, como a las nuevas modalidades que configuran los modelos de aprendizaje. El alumno, más que profesores, necesitaría guías que le condujeran hacia los destinos que imagina para sí mismo. Así la educación a distancia bien entendida debe ayudar a superar los límites que impone el entorno físico, y proporcionar los medios e instrumentos necesarios para un aprendizaje efectivo y acorde con las expectativas del alumno adulto que se enfrenta al proceso de aprendizaje.

Actualmente, la oferta formativa de los centros de educación de personas adultas (CEPA) se dirige a los alumnos adultos, teniendo en cuenta las siguientes características:

- a) *La persona adulta, algo más que un alumno.* Los CEPA ofertan actividades de formación tanto para las personas que necesitan formación para el mundo laboral como para atender a las personas ociosas, es importante que el ocio se convierta en el momento de disfrute a través de la diversión, pero también del aprendizaje y de la realización personal. Para que una actividad formativa dirigida a la formación de las personas adultas tenga éxito es necesario ofrecer los instrumentos adecuados para su realización, y estos instrumentos no se refieren únicamente al aspecto educativo, sino que lo social cobra una importancia singular.
- b) *La complejidad de la persona.* Debido a la complejidad de la persona, se deberá realizar una oferta formal e informal valorándose toda en igual medida y con gran flexibilidad en el diseño de dicha oferta formativa.
- c) *Los intereses más necesidades.* El alumno tiene una mezcla de intereses y necesidades, y es muy importante conseguir que los intereses de cada alumno y el alcance de la realización personal estén por delante de las necesidades impuestas por el mercado laboral.

4. EL PROYECTO MENTOR

El proyecto Mentor es un sistema de formación abierta, flexible, libre y a distancia puesto en marcha por el programa de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación educativa (PNTIC) del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Este proyecto tiene una nueva metodología que se

aplica en la educación de personas adultas y está constituido por cursos de formación en soporte telemático que favorecen el empleo, actualizan profesionalmente e incrementan la formación de las personas adultas. Esta basado en una plataforma de formación avanzada que permite el estudio de una gran oferta formativa existente, con independencia del lugar en el que se encuentre el alumno, del horario disponible e incluso permitiendo flexibilizar el ritmo de estudio en función de las características individuales de cada uno.

El objetivo principal es que cualquier ciudadano, con independencia de cualquier formación anterior, de su nivel económico o de sus conocimientos de informática pueda acceder a los cursos de formación del aula Mentor.

Como consecuencia de lo anterior, se puede deducir una serie de características que definen este modelo de formación:

- Es accesible a cualquier alumno con independencia de su situación y nivel de estudios.
- Está basado en unos materiales autosuficientes en diversos formatos, apoyado por una serie de herramientas telemáticas (Internet) y con el constante análisis de un tutor a distancia, que no sólo resuelve dudas, sino que realiza un seguimiento de las actividades de aprendizaje de cada alumno.
- Permite seguir el curso desde el propio domicilio del alumno, si éste dispone de un ordenador conectado a Internet, en caso contrario, desde las aulas Mentor, en las que el alumno utiliza los equipos que allí se encuentran, y cuenta con el apoyo del administrador que le ayudará en los problemas iniciales de comunicación. Al mismo tiempo la asistencia del alumno al aula le permite el encuentro con otros alumnos del mismo o diferente curso y la realización de actividades colaborativas de carácter autónomo.
- Una de las características más brillantes del proyecto Mentor es la flexibilidad total, ya que los alumnos comienzan el curso cuando lo desean, definen su duración en función de las dificultades que encuentran y se presentan a examen cuando lo estiman oportuno. Esta característica garantiza un alto nivel de eficacia en estudiantes de diverso nivel cultural y que cuentan con una gran variedad de conocimientos previos. Mientras que los cursos presenciales siempre son demasiado lentos o demasiado rápidos, en este caso cada alumno determina su duración. Asimismo puede interrumpirse la realización del curso cuando sea preciso (trabajo temporal) e incorporarse con posterioridad a su situación inicial.
- El sistema se basa en una tutoría telemática mediante la cual, cada alumno plantea sus dudas, a su tutor, a través de un sistema de interacción electrónico, siendo contestado en un plazo no superior a veinticuatro

horas. También cuenta con sistemas de control, evaluación y análisis de la actividad del alumno. El MECD certifica finalmente el curso a través de una prueba final realizada en el aula Mentor, que garantiza el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno.

El proyecto Mentor se articula en unas aulas², aunque no responden a lo que se entiende habitualmente como un aula tradicional, ya que no existe ningún profesor que imparta conocimientos, sino el administrador que gestiona los recursos y facilita el aprendizaje. Un aula Mentor puede definirse como un centro de recursos equipado con ordenadores, conexión a Internet, programas informáticos, materiales y asesoramiento de un administrador, para toda persona matriculada en un curso.

La puesta en marcha de un aula Mentor no conlleva la instalación de una tecnología específica para este proyecto, sino que cualquier aula de ordenadores en la que exista una conexión a Internet es perfectamente utilizable para este fin. Sin embargo, este equipamiento produce unos gastos de mantenimiento y amortización anuales, así como de las personas que trabajan en la misma, por ello los alumnos matriculados³ en el proyecto, tanto en Ayuntamientos como en centros de educación de personas adultas u otras instituciones, aportan mediante una matrícula mensual una cantidad económica, que ayuda a sostener, tanto los costes del aula como los derivados de la asistencia tutorial. Esta forma de colaboración económica lleva en funcionamiento desde hace varios años y es bien entendida por los alumnos como una forma de acceso a unos servicios educativos complementarios por parte de las instituciones colaboradoras.

Existen en la actualidad más de noventa cursos Mentor, que se puede realizar donde se quiera, como se quiera y cuando se quiera. Los diferentes cursos Mentor pertenecen a los siguientes bloques temáticos: iniciación a la informática, ofimática, redes y equipos, diseño y autoedición, Internet, medio ambiente, educación, español para extranjeros, PYME⁴, medios audiovisuales, programación, diseño Web, electrónica, educación para la salud, cultura y formación general e inglés.

Si consultamos las estadísticas del aula Mentor en Internet, las edades de los alumnos del proyecto Mentor presentan un abanico muy amplio, si se agrupa el alumnado comprendido entre 26 y 45 años supone el 57,48%, con predominio de las mujeres (53,44%). La mayoría se encuentran trabajando, teniendo como motivación, respecto a estos estudios, la promoción laboral. El número de titulados universitarios es significativo (39,27%). Un alto porcentaje de los alumnos inscritos en el aula Mentor están en enseñanzas relacionadas con la informática, de los cuales no tienen formación previa sobre este tema el 50%.

El proyecto Mentor se implantó, en el CEPA de San Fernando de Henares de Madrid, en el curso escolar 1998-99, y se sigue desarrollando actualmente. Este centro desarrolla su actividad en el municipio de San Fernando de Henares, distante 17 Km. del centro de Madrid, con una extensión de 38,8 Km²

y una población absoluta superior a los 40.048 habitantes⁵. El alumnado que acude al centro de educación de personas adultas es mayor de 18 años, aunque se detecta un aumento del alumnado de edad de escolarización ordinaria, siendo menores de 18 años, pero que tienen un contrato laboral de trabajo. El total del alumnado matriculado en el centro, en el curso 2006-07, es de 350 alumnos, de los cuales 24 alumnos están matriculados en los cursos Mentor.

En el año 2007, la población del municipio de San Fernando de Henares, se distribuye de la siguiente forma: el 62,11% pertenece al sector servicios, el 37,6% al sector industria y el 0,13% al sector agrícola. El fenómeno de la inmigración se ha convertido en una realidad en todo el municipio, aunque de forma dispar, siendo los inmigrantes que han llegado de diferentes nacionalidades y haciendo un total de 5.258 personas en este mismo año. Los porcentajes de la población procedente de los distintos países son los siguientes: este de Europa (10,06%), americanos (2,19), africanos (0,61%) y asiáticos (0,27). (Gráfico nº 1).

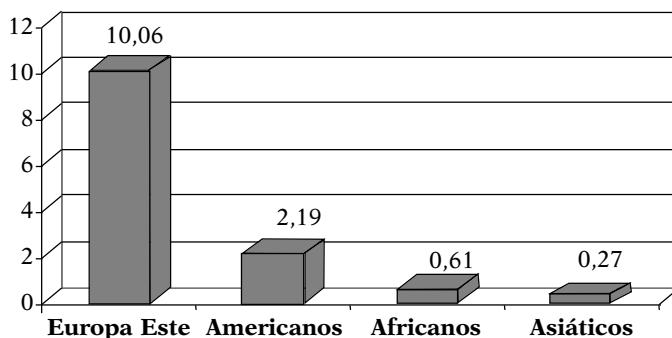


Gráfico nº 1. Distribución de porcentajes de la población extranjera de las diferentes nacionalidades en San Fernando de Henares (Madrid). Año 2007

En el curso escolar 2006-07, en el CEPA de San Fernando de Henares, como se ha señalado anteriormente, han estado matriculados 24 alumnos en los cursos Mentor. El perfil de este alumnado, ha sido de lo más variado, en cuanto a conocimientos de informática; aunque la gran mayoría de los alumnos manejaban bastante bien el ordenador (procesador de textos word, correo electrónico, Internet, etc.), y conocían las técnicas básicas del manejo del ratón y del teclado.

El nivel de estudio de los alumnos ha sido diverso, desde los estudios básicos hasta los universitarios, repartidos en un 17% con estudios básicos, un 48% con estudios de bachillerato o FP y un 35% con estudios universitarios o titulaciones superiores (Gráfico nº 2). En cuanto al género, del total de 24 alumnos adultos matriculados, el 45% correspondía a mujeres y el 55% a hombres. La edad de los alumnos oscila desde los 20 a los 48 años, aunque la franja más importante se encuentra entre los 25 y los 40 años, encontrándose el 77,8% de los alumnos comprendidos en este intervalo de edad.

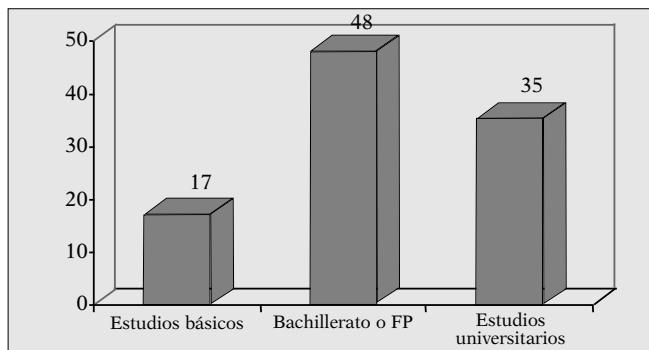


Gráfico nº 2. Nivel de estudios de los alumnos matriculados en el aula Mentor de San Fernando de Henares (Madrid). Curso escolar 2006-07

Los cursos más demandados en el CEPA de San Fernando de Henares, en el curso escolar 2006-07, han sido los siguientes: educación infantil (16,6%), contabilidad básica (12,5%), energía solar térmica (8,3%), nóminas y seguros sociales (12,5%), gestión inmobiliaria (8,3%), iniciación a Office XP (12,5%), iniciación a la programación (4,16%), photoshop (8,3%), geriatría (4,16%) y educación para la salud: drogas, medioambiente y recursos sanitarios (12,5%), (Gráfico nº 3).

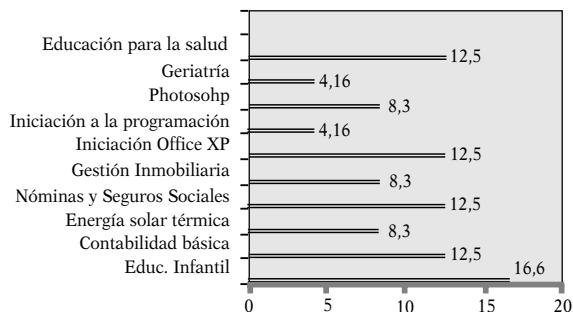


Gráfico nº 3. Cursos más demandados en el CEPA de San Fernando de Henares en el curso 2006-07

Dentro de la organización del proyecto Mentor es muy importante la figura del administrador del aula Mentor.

4.1. El administrador del aula Mentor

El administrador es la persona responsable del funcionamiento del aula Mentor, del asesoramiento, de la matriculación de los alumnos en los distintos cursos y del apoyo en el manejo de los equipos y conexiones telemáticas, convirtiéndose así en un pilar fundamental en este proyecto. Su función principal

es la de facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos y apoyar la comunicación con los tutores. Analizando todas las funciones del administrador, éste se puede considerar como un “puente” de unión entre los alumnos y los tutores, ya que disminuye la distancia existente entre ellos y favorece y personaliza el aprendizaje. El trabajo del administrador es muy importante y tiene diversas facetas.

Las funciones más importantes, que ha desempeñado el administrador del aula Mentor del CEPA de San Fernando de Henares durante el curso escolar 2006-07, se pueden clasificar en las siguientes categorías: actividades del administrador, organización y gestión del aula Mentor y coordinación del administrador.

4.1.1 Actividades del administrador

Las actividades más importantes de atención al alumnado que ha realizado el administrador del aula Mentor se pueden clasificar en tres fases: información previa a la matriculación en un curso Mentor, apoyo durante el proceso de aprendizaje y realización del seguimiento de la evaluación.

a) En la fase previa a la matriculación en un curso Mentor, el administrador ha proporcionado al alumnado información sobre el funcionamiento y los servicios que ofrece el aula Mentor, según las necesidades y conocimientos previos de los alumnos. A continuación ha orientado a los alumnos sobre la oferta formativa de los cursos del proyecto Mentor, asesorando sobre los cursos que más se adecuan a sus necesidades y de las posibles dificultades que se pueden encontrar en su desarrollo. Hay que tener en cuenta que muchos alumnos se acercan al mundo de las tecnologías sin una idea exacta sobre la utilidad que pueden tener sobre su trabajo o sus necesidades de formación.

También el administrador ha informado de los cursos que son más adecuados a la formación inicial, a los intereses y a las motivaciones de los alumnos, de las normas y del funcionamiento del aula Mentor, del funcionamiento de la tutoría, del entorno virtual, de las mesas de trabajo, y de los materiales didácticos.

b) Durante el proceso de aprendizaje el administrador ha apoyado al alumnado en los siguientes aspectos: el uso de los recursos del aula Mentor, el manejo de los equipos informáticos, la configuración de las cuentas de correo, el préstamo de los materiales didácticos del aula, la información de las fechas de matriculación, evaluación, pagos y recargas de matrícula, la motivación del alumnado a participar en los foros y en los tablones de anuncios de sus cursos, y, por último, ha buscado solución a todos los problemas que se le han presentado en el proceso

de aprendizaje del alumno. También se ha ocupado de la “puesta a punto” y del mantenimiento de los equipos informáticos para el buen funcionamiento del aula.

- c) Al finalizar el proceso de formación el administrador ha realizado la evaluación del alumnado. Para realizar esta evaluación ha convocado a los alumnos a la sesión presencial de evaluación en el aula Mentor para realizar la prueba final del curso. Una vez realizadas las pruebas finales el administrador las ha enviado, a través del correo electrónico, a los tutores correspondientes. Posteriormente, transcurridos aproximadamente dos meses, ha entregado el certificado de aprovechamiento de los cursos a los alumnos y ha realizado el registro correspondiente. El administrador ha elaborado y diseñado los siguientes documentos: un acta para cumplimentar con los alumnos que han aprobado los exámenes en las diferentes sesiones de evaluación, un estadillo para controlar la asistencia de los alumnos al aula y unas fichas en las que se ha recogido toda la información importante de los alumnos para proporcionársela a los tutores.

Ha pretendido que el alumno no se sienta solo en el proceso de aprendizaje, creando una cercanía con sus compañeros, con los tutores y con él mismo, convirtiendo la educación a distancia sin distancia. También ha potenciado en el aula el trabajo cooperativo entre los alumnos, metodología que favorece el aprendizaje, y ha adecuado el sistema de formación a las necesidades del alumno con explicaciones y resolución de dudas.

4.1.2 *Organización y gestión del aula Mentor*

El administrador ha gestionado el uso del aula Mentor procurando rentabilizar al máximo su funcionamiento y asegurando que todo el equipamiento informático se haya encontrado siempre operativo. Para ello se elaboró un horario, según los deseos de los alumnos, en tres turnos: mañana, noche y casa. El aula Mentor de San Fernando de Henares, cuenta con una organización y unas características especiales, entre éstas, se pueden destacar las siguientes:

- a) *Características del aula.* El aula Mentor dispone de trece equipos informáticos completos instalados en Red conectados a Internet, siendo las características más importantes del aula las siguientes: la distribución de los ordenadores, está en los laterales del aula en forma de “U”, el cableado se distribuye por los laterales de la sala, el espacio es cómodo existiendo una distancia mínima que permita al alumno trabajar holgadamente, existe fácil acceso a cada puesto de trabajo y la colocación de cada ordenador y monitor es la adecuada.

El aula cuenta con varias zonas de trabajo, aunque no son de grandes dimensiones, estas zonas son las siguientes:

- Trece puestos de trabajo informáticos, uno del administrador y los otros de los alumnos, donde cada uno de ellos realizan las actividades propias de cada curso.
- Una zona de recursos comunes donde se encuentran los diferentes materiales de uso común y consulta.
- Un área de trabajo en grupo para propiciar la colaboración espontánea entre los alumnos del mismo curso.
- Una zona de medios audiovisuales en la que se dispone de un cañón de vídeo, un retroproyector de transparencias, proyector de diapositivas y una pantalla para dar la información y realizar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los cursos.

Partiendo del espacio que se ha asignado al aula Mentor, se han ubicado correctamente las distintas zonas o ambientes, para hacer posible, sin interferir el trabajo de consulta y estudio, el de información y encuentro entre personas que acceden al aula en el mismo horario. En definitiva, lo que se ha pretendido conseguir es una ergonomía en el aula que implica que el alumnado pueda trabajar a gusto.

b) *Organización del aula.* Para la buena organización y gestión del aula Mentor, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Un ambiente y un clima agradables en las diferentes zonas de trabajo con todos y entre todos los alumnos.
- Los recursos didácticos existentes en el aula se han cuidado y clasificado, asimismo se ha establecido un sistema de préstamo de estos recursos.
- En todo momento el funcionamiento de la instalación informática ha sido correcto y la configuración de los equipos y programas informáticos ha sido la adecuada.
- En la gestión de los usuarios del aula, se han realizado las siguientes funciones: la matriculación en el curso, el alta en el servidor, la asignación de tutor correspondiente, el mantenimiento de la base de datos y la entrega de materiales didácticos.
- Se han organizado todos los documentos necesarios para el buen funcionamiento del aula Mentor.

La difusión de las distintas ofertas de formación del proyecto Mentor entre la población, no sólo se ha realizado en la localidad donde se encuentra ubicada el aula, sino también en su zona de influencia.

4.1.3 *Coordinación del administrador*

La coordinación, la colaboración y el intercambio de información entre los administradores y los demás agentes e instituciones implicadas en el proyecto son fundamentales. Por este motivo, el administrador se ha coordinado en todo momento con los tutores, los coordinadores, otros administradores, el CNICE⁶, el gabinete Mentor, así como con otras instituciones, entidades y órganos de coordinación docente: centro de educación de personas adultas, Ayuntamiento, biblioteca, asociaciones y el claustro de profesores.

- a) *Con los tutores y coordinadores.* Es muy importante que el administrador del aula Mentor mantenga una relación de intercambio de información con los tutores, con los coordinadores y con otros administradores del proyecto.

La relación del administrador con los tutores ha sido constante para que el seguimiento, la orientación, el apoyo y la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno hayan sido eficaces. Por este motivo la colaboración del administrador con los tutores se ha llevado a cabo, entre otros aspectos, informando sobre todas las características de cada alumno cuando éste comenzaba el curso y sobre las incidencias concretas que han existido (información de las dificultades en el proceso de aprendizaje, largos períodos de inactividad de algún alumno, etc.). También se han resuelto las dudas e inquietudes que se han planteado entre los alumnos y los tutores. Al mismo tiempo los tutores han estado en contacto con el administrador. El administrador ha usado todos los medios de comunicación telemática para facilitar la interacción entre alumnos y tutores.

El administrador también ha ofrecido al tutor la siguiente información sobre los alumnos:

- Información complementaria concreta y específica sobre algunos alumnos, además de los datos básicos (nombre, edad, sexo, situación laboral y conocimientos previos del curso que ya posee el tutor).
- Algunas dificultades de adquisición o consulta de material didáctico.
- La asistencia y el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Información útil al tutor, dentro de esta información se destaca la siguiente: la antigüedad del alumno en el centro, estudios realizados

anteriormente, conocimiento sobre el uso de las herramientas informáticas, la experiencia en los cursos Mentor, la constancia en el trabajo, la asistencia a las actividades de aula, el turno de trabajo, etc.

En definitiva, el administrador ha enviado al tutor toda la información necesaria sobre el alumnado, contribuyendo a la mejora del proceso de aprendizaje y de formación del alumnado.

El administrador se ha puesto en contacto puntualmente con los coordinadores de algunos cursos cuando ha sido necesario, por ejemplo para realizar consultas sobre los materiales complementarios o el diseño de algunos cursos nuevos.

- b) *Con otros administradores.* El administrador ha estado en constante comunicación con los administradores de las aulas Mentor próximas al aula de San Fernando de Henares, para comentar cualquier tipo de incidencia, intercambiar experiencias, ideas, opiniones y resolver posibles dudas. Además de las reuniones personales y el contacto telefónico, para facilitar esta interacción, el colectivo de administradores cuenta con diferentes herramientas de comunicación telemática: el correo electrónico, el Messenger, el foro de administradores y el tablón de anuncios.
- c) *Con el CNICE.* El administrador también ha estado en comunicación con el CNICE para realizar alguna consulta referente a la actualización de cursos, a los tutores, sobre las aulas y las mesas de trabajo; y para consultar alguna duda que ha surgido durante el curso escolar.
- d) *Gabinete Mentor⁷.* La relación con el gabinete Mentor es importante debido a que se puede consultar cualquier dificultad o información necesaria para seguir con el buen funcionamiento del proyecto Mentor y para conseguir una formación de calidad.

El administrador del aula se ha puesto en contacto con las personas responsables del subgrupo de trabajo del gabinete Mentor para realizar las siguientes tareas:

- Realizar algunas consultas informativas y técnicas, con el propósito de resolver algunos problemas informáticos que se habían presentado con el servidor.
- Realizar algún cambio de tutor.
- Solicitar los materiales didácticos y los recursos informáticos necesarios para la realización de los cursos.

- e) *Otras entidades y órganos de coordinación.* El administrador del aula se ha coordinado también con otros órganos de coordinación docente y con otras instituciones del entorno del aula Mentor, entre éstas, se pueden destacar las siguientes:
- Otros CEPA. El administrador se ha relacionado con otros centros de educación de personas adultas próximos para intercambiar información, aclarar dudas y compartir experiencias.
 - El Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Ha existido coordinación con el Ayuntamiento del municipio para realizar campañas informativas sobre la oferta formativa y hacer la publicidad necesaria para dar a conocer los diferentes cursos Mentor.
 - Biblioteca del municipio. La coordinación con el responsable de los medios informáticos de la biblioteca del municipio ha sido muy importante, habiéndose realizado propuestas conjuntas. Los alumnos del proyecto Mentor han investigado en la biblioteca temas relacionados con el curso que estaban realizando y han utilizado también el equipamiento informático de la biblioteca.
 - Asociaciones. El administrador se ha coordinado puntualmente con las diferentes asociaciones que existen en el municipio (asociación de alumnos y asociación de mujeres), para una mayor información y difusión de los cursos Mentor.
 - Claustro de profesores. También ha existido una coordinación, una vez al trimestre, con el claustro de profesores del centro, y en especial con el equipo directivo, en aspectos relacionados con la gestión administrativa y económica.

En general, el administrador para informar y difundir a las organizaciones del entorno del centro los diferentes cursos Mentor, ha utilizado los siguientes métodos: presencial, telefónico, correo electrónico y Messenger.

4.2. Los tutores de los cursos Mentor

En un principio se ha concebido el método tutorial como un sistema de educación personalizada en el que se atendía a las características individuales de cada alumno dentro de la educación colectiva. "La palabra tutor lleva implícita el concepto que hace referencia a la figura por la que se ejerce la protección, la tutela, defensa o salvaguardia de una persona menor o necesitada, en sistemas educativos abiertos y a distancia, la característica primordial es la de fomentar el desarrollo del estudio independiente, su figura pasa a ser básicamente la de un orientador del aprendizaje del alumno aislado, solitario y carente de la presencia de un profesor instructor habitual" (García, 2001, p. 124).

Los tutores, que trabajan desde su domicilio son expertos en la organización, la planificación y en los contenidos de los cursos y además cuentan con formación necesaria en la metodología del proyecto para realizar con éxito sus actividades. En la educación a distancia se pueden realizar diferentes estudios en diferentes niveles, no encontrándose bajo la continua supervisión directa de los tutores, ni estando presentes en el aula el profesor y los alumnos, sin embargo, los alumnos se benefician de la planificación, seguimiento y evaluación de la organización tutorial a distancia. Cada alumno dispone de forma permanente de un tutor que le ayuda a lo largo de su aprendizaje, pero considerando el espacio donde se lleva a cabo la enseñanza y aprendizaje a distancia “el alumno está a distancia del profesor gran parte o todo el tiempo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Wedemeyer, 1981, p. 4).

Si se hace referencia a la modalidad diferente de estudiar y a la atención tutorial, se puede decir que “la educación a distancia es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial profesor-alumno por una parte, y la educación autodidacta, abierta en la que el alumno necesita de la ayuda del profesor, por otra” (Cirigliano, 1983, p. 19).

El CNICE del MECD, a través del gabinete Mentor tiene asignada, mediante convenio con las Comunidades autónomas, Ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales y demás instituciones colaboradoras; la selección, formación y seguimiento de calidad de los tutores de los cursos. El grupo de tutores de un curso cuenta con un coordinador, persona encargada de dinamizar la interacción entre el grupo de tutores, de aunar criterios de actuación en la formación a distancia y de desempeñar tareas específicas de coordinación.

Los tutores de los cursos Mentor son profesionales especializados en los contenidos de estos cursos, con experiencia docente, con dominio de las aplicaciones telemáticas a través de Internet y con formación necesaria en la metodología del proyecto para realizar las actividades. Los tutores cuentan con herramientas que les permiten seguir los pasos de cada uno de sus alumnos y recordar todas y cada una de las interacciones que establece con cada uno de ellos. La labor de los tutores ha consistido en el apoyo, la evaluación y el seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje de los alumnos. También han fomentado las interacciones entre los alumnos matriculados en los cursos, creando así una buena dinámica de aula. Cada alumno ha tenido asignado de forma permanente un tutor que le ha ayudado a lo largo de su aprendizaje.

La labor realizada por los tutores de los diferentes cursos ha sido muy compleja, ya que ha contado con un número de alumnos, que ha variado en función de la demanda del curso y de la propia disponibilidad de tiempo del propio tutor, y con un tema dispar, ya que no se encuentran todos en una determinada unidad didáctica, sino que cada uno de sus alumnos se encontraban en un lugar diferente del programa. La misma flexibilidad que ha caracterizado el trabajo de los alumnos se ha traducido en el de los tutores, ya que éstos han

podido realizar su labor en cualquier momento del día o de la noche, puesto que el ordenador central se encuentra permanentemente activo, sin embargo han contado con un condicionante expreso: todas las consultas de los alumnos han debido ser respondidas dentro de las veinticuatro horas siguientes.

4.3. El entorno virtual de trabajo

Las mesas de trabajo de los cursos son el entorno virtual de estudio donde se accede a los materiales de formación, ejercicios, al grupo de noticias del curso y donde se desarrolla la tutoría telemática. En cuanto a su formato se compone de una serie de botones que posibilitan la formación en línea y la interacción entre alumnos y tutores del curso. La estructura de las mesas de trabajo se mantiene constante en todos los cursos, de manera que se facilita su uso a aquellos alumnos que ya conozcan este sistema. En la propia mesa se explica el funcionamiento de los botones.

Las mesas de trabajo son un elemento fundamental en los cursos Mentor que facilitan el desarrollo del proceso de aprendizaje de los diferentes cursos. Las mesas de trabajo son muy importantes porque en ellas se encuentra de forma clara, fácil e intuitiva todos los recursos didácticos necesarios para llevar a cabo el curso.

Una vez que se accede a las mesas de trabajo, se puede comprobar que toda la información de éstas está organizada en tres partes importantes: información, formación y comunicación.

- a) *Información.* Aquí el alumno recibe todo tipo de información sobre el curso, desde el mensaje de "bienvenida", el nombre del tutor y la forma de comunicarse con él, hasta los contenidos, los materiales necesarios y las normas que facilitan el aprendizaje.
- b) *Formación.* Este apartado se estructura en cuatro categorías: agenda, materiales, ejercicios y evaluaciones.
 - En la agenda se facilita la organización del trabajo, en ella se recuerda todas las actividades obligatorias y recomendadas del curso.
 - Los materiales son diferentes en cada uno de los cursos, en unos se incluyen todos los materiales del alumno, mientras que en otros, sólo los recursos complementarios y en continua actualización. Además se dispone de material en diferentes formatos (impreso, CD, vídeo e imagen ISO⁸).
 - En los ejercicios figuran las prácticas que deben realizar los alumnos a lo largo del curso para aplicar los contenidos estudiados. Una vez realizadas estas prácticas se deben enviar al tutor correspondiente para que las revise, comente y oriente.

- En las evaluaciones el tutor propone la realización de “una versión” de la evaluación en línea.
- c) *Comunicación.* En este apartado se estructuran las siguientes categorías: correo del tutor, grupos de noticias y tablón de anuncios.
 - Correo del tutor. Es la forma de comunicación básica para relacionarse con el tutor.
 - Grupos de noticias. Se puede participar y comunicar con los alumnos del curso.
 - Tablón de anuncios. Se puede compartir información con los demás compañeros del curso y tutores, cuyas aportaciones se mantienen en una base de datos.

También existen dos botones complementarios: Mentor y ayuda, el primero permite acceder de forma rápida a la dirección del portal Mentor, y el segundo pretender ayudar y orientar en tres aspectos: ayudas sobre Mentor, ayuda técnica y ayuda en problemas relacionadas con Internet.

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta todo lo analizado anteriormente, se puede plantear que las TIC y los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje suponen un nuevo reto al sistema educativo, favoreciendo el paso de un modelo tradicional (donde los conocimientos los proporciona el profesor o en el libro de texto), a un modelo más abierto y flexible, donde la información tiende a ser compartida entre todos.

Lo importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el uso de las TIC, es el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que cualquier persona aprenda a aprender, y pueda adquirir las habilidades necesarias para el autoaprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las enseñanzas en entornos virtuales para personas adultas deben tener en cuenta las características del aprendizaje del adulto, la diversidad de perfiles, intereses, y los conocimientos de cada persona. Las TIC y los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje afectan más a los procesos que a los productos, pues lo que modifican son las rutas y las habilidades utilizadas para alcanzar la formación.

En la actualidad es importante formar a las personas adultas en el manejo de las herramientas informáticas y en la utilización de los recursos necesarios para el tratamiento de la información y la comunicación, así como potenciar su participación en los diferentes cursos del proyecto Mentor. Esto permi-

tiría una mejor adaptación de los ciudadanos a la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Las enseñanzas del proyecto Mentor son una nueva metodológica para la enseñanza-aprendizaje de los ciudadanos de nuestra sociedad y están teniendo un gran impacto en la docencia, en todos los niveles, por lo que se aconseja la utilización de estas técnicas para la formación de los ciudadanos del futuro. Con los cursos Mentor se forman y reciclan a las personas adultas y les capacitan para desenvolverse mejor en el ámbito social, cultural y profesional de la sociedad actual.

La metodología que se utiliza en los cursos Mentor es muy interesante, se basa en un soporte telemático, ofrece un amplio abanico de oferta formativa, convierte al alumno en protagonista de su propio aprendizaje, siendo el mismo alumno el que establece el ritmo de estudio y de trabajo, y elige también el lugar para realizar el curso. Esta modalidad educativa de enseñanza encierra muchas posibilidades y muchas aplicaciones prácticas en educación. Así la utilización adecuada de Internet en las aulas tiene muchas ventajas, siendo conveniente reflexionar sobre ellas, estudiarlas y analizarlas, para poder aplicarlas al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Para desarrollar los cursos del proyecto Mentor con éxito en los centros educativos es muy importante reflexionar, analizar y tomar decisiones sobre los siguientes elementos fundamentales: el planteamiento de unos objetivos, la planificación de la información y la formación inicial, la creación de un clima agradable en el aula y el establecimiento de una coordinación con las diferentes instituciones del entorno.

Las condiciones que deben existir en un aula Mentor serán las adecuadas y reunirán los requisitos necesarios para lograr un ambiente agradable de trabajo y para que los alumnos puedan trabajar a gusto.

Es muy importante la relación entre el administrador del aula Mentor y los tutores de los cursos, el administrador podrá ofrecer su colaboración al tutor en caso de ser necesario, esta colaboración será útil, estrecha y cordial. Los tutores, a su vez, estarán siempre en relación constante con los administradores para que la orientación, el apoyo, el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos sean eficaces.

Debido tanto a la cantidad de alumnos matriculados en los últimos años en los cursos Mentor en las diferentes Comunidades Autónomas como en el CEPA de San Fernando de Henares de Madrid, es muy importante seguir ofreciendo los cursos del proyecto Mentor para seguir dando respuesta a las demandas y necesidades del alumnado adulto.

NOTAS

- 1.- Es alguna de las conclusiones del Seminario regional de educación de adultos, desarrollado durante el curso 1997/98 en Mieres (Asturias), y que pretende ser el marco de referencia de la política educativa para las personas adultas.
- 2.- Tras la puesta en marcha del proyecto Mentor con 18 aulas en el curso escolar 1993-94, se han ido sumando otras aulas en las diferentes Comunidades autónomas e instituciones hasta llegar a más de 400 aulas Mentor en funcionamiento en el curso 2006-07 (<http://www.mentor.mec.es>).
- 3.- El número de personas adultas matriculadas en las aulas Mentor ha ido aumentando de 180 alumnos en el curso escolar 1993-94, hasta más de 8000 alumnos en el curso 2006-07. En la Comunidad de Madrid, la matrícula de alumnos en los cursos Mentor ha fluctuado de 351 matriculadas en el curso 2001-02, a las 729 en el curso 2003-04, a 581 en el curso 2004-05, a 659 en el curso 2005-06, (Amores, 2006, p. 48), y a más de 1600 en el curso 2006-07.
- 4.- El significado literal de la sigla PYME es “pequeña y mediana empresa”, la cual es un concepto muy difundido en todo el mundo. Aunque este concepto encierra acepciones muy divergentes, debido a que los factores, que dan definición a una PYME, son considerados de diferente manera en cada país. Por tanto, es casi un hecho, que se puede afirmar, que existe una definición de PYME para cada país.
- 5.- Datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (2006).
- 6.- Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.
- 7.- Es el gestor del sistema y responsable de atender y solventar los problemas más importantes, con la dirección de correo electrónico mentor@encina.pntic.mec.es.
- 8.- Los materiales de algunos cursos Mentor se encuentran en imágenes ISO que son imágenes de archivos creadas con diferentes programas (... Nero, etc). Estas imágenes ISO se encuentran en las mesas de trabajo de los cursos Mentor y se graban con diferentes programas en un CD. Una vez grabado el CD, ya se pueden consultar o imprimir todos los contenidos del curso Mentor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actas del Seminario Regional de Educación de Adultos (1998). *La educación de adultos*. Asturias, (documento polícoliado).
- Amores Pérez, J. (2006). Perfil de las personas adultas en educación a distancia. *Notas. Educación de personas adultas*, 18, 48-51.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cirigliano, G. F. J. (1983). *La educación abierta*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000). *Memorando sobre el aprendizaje permanente*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- De Pablos, J. (1994). Visiones y conceptos sobre la Tecnología Educativa, en J. M^a Sancho (Coord.). *Para una tecnología educativa*. Barcelona: Horsori.
- Eraut, M. R. (1992). Tecnología Educativa: marcos conceptuales y desarrollo histórico, en Husen, T. y Postlethwaite, T. N. *Encyclopedie Internationale de la Educación*, 9, 5405-5417.
- García Aretio, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel Educación.
- Holmberg, B. (1985). *Educación a distancia: situación y perspectivas*. Buenos Aires: Kapelusz.
- López Gutiérrez, C. (2004). Las nuevas tecnologías y la enseñanza con adultos/as. *Notas. Educación de Personas Adultas*, 18, 52-55.
- Mallas, S. (1979). *Medios audiovisuales y pedagogía activa*. Barcelona: Ceac.
- Martínez-Otero, V. (2006). *Teoría y práctica de la educación*. Madrid: CCS.
- Mayordomo Mayorga, C. (2003). *Aula Mentor. Profesores responsables de las Aulas Mentor*. Madrid: MECD.
- Rodríguez Fernández, J. y otros. (2003). La educación a distancia en la educación de adultos, en C. Mayordomo. *Aula Mentor. Profesores responsables de las Aulas Mentor*. Madrid: MECD.
- Wedemeyer, CH. A. (1981). *Learning at the back door. Reflections on non-traditional learning in the lifespan*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Páginas Web
- MECD:
<http://www.cnice.mecd.es>
[consulta 2006, 22 de diciembre]
- MECD:
http://www.mentor.es/aulas/madrid/aulas_madrid.htm
[consulta 2007, 4 de mayo]
- MECD:
http://www.mentor.es/matrícula/matrícula_marco.htm
[consulta 2007, 4 de mayo]
- MECD. Aula Mentor:
<http://www.mentor.mec.es/faq/faq.htm>.
[consulta 2006, 22 de diciembre]
- MECD. Estadísticas: Aula Mentor.
<http://www.mentor.mec.es/mentor.htm>.
[consulta 2007, 5 de mayo]

PALABRAS CLAVE

Educación, adultos, distancia, metodología, Proyecto Mentor.

KEY WORDS

Education, Adults, Distance, Methodology, Mentor Project.

PERFIL ACADÉMICO DEL AUTOR

José Luis Barrio de la Puente, es Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Profesorado de Educación General Básica. E.U. “María Díaz Jiménez”. Máster de Especialización. Experto Universitario en Educación de Personas Adultas, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Líneas de investigación: La educación de personas adultas, la atención a la diversidad, las escuelas inclusivas y las nuevas metodologías en la educación del siglo XXI.

Dirección del autor: Facultad de Educación y Centro de Formación del Profesorado. UCM
C/ Rector Royo Villanova, s/n
28040 Madrid
E-mail: jlbarrio@edu.ucm.es

Fecha recepción del artículo: 21. septiembre. 2007

Fecha aceptación con modificaciones: 31. octubre. 2007

Fecha aceptación definitiva: 11. marzo. 2008